



## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FONDO CAMPECHE

MINUTA NUMERO MIN-FO-CT-02/2020

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 10:30 horas (diez treinta horas) del día viernes 24 de abril de 2020; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 base VII de la Constitución Política de los Estados Unidos de Campeche: 3 fracción IV, 24 fracción I, y 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública; artículo 3 fracción V, 46 fracción I 48 y 49 fracción I, II, III, IV, V, VII, VII y IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche se unieron en el local que ocupa la sala de juntas del Fondo Campeche ubicado en el interior de las instalaciones de fideicomiso denominado Fondo Campeche, ubicado en el numero 9 planta alta de la Av. Lavalle Urbina, Área Ah- Kim Pech, Sector Fundadores, Código Postal 24010, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, para reunión de trabajo, los integrantes del Comité de Transparencia de Fondo Campeche, a la que se asistieron los CC. C.P. Rocío del Carmen Rocha Sánchez, fungiendo como presidente de este comité; Ing. Manuel Hernández Ocampo, como Primer Vocal y Lic. Patricia Aurora Caamal Ehuan, como Segunda Vocal; L.C. José del Carmen Ku Quej, como Secretario de Actas; todos asistidos por la Lic. Fernando Antonio Guerrero Osorio, Responsable de la Unidad de Transparencia.

Acto seguido el presidente de Comité de transparencia hizo del conocimiento de los asistentes a esta unión, la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Asuntos generales.
3. Clausura.

**PRIMERO.** - Se declara formalmente iniciada la sesión y procede a pasar lista de asistencia a los convocados:

C.P Rocío del Carmen Rocha Sánchez, presidenta. - PRESENTE

Ing. Manuel Hernández Ocampo, Primer Vocal. - PRESENTE.



Lic. Patricia Aurora Caamal Ehuan, Segundo vocal y Coordinadora de Archivos. - PRESENTE

L.C. José del Carmen Ku Quej, Secretario de Actas. PRESENTE.

Lic. Fernando Antonio Guerrero Osorio, Coordinador Jurídico y de Transparencia de Fondo Campeche.

Encontrándose presentes las totalidades de los presentes del Comité de Transparencia de Fondo Campeche se declaró que existe el quorum legal para la declaración de la presente reunión de trabajo.

**SEGUNDO.** - A solicitud de la C.P. Rocío del Carmen Rocha Sánchez, presidenta del Comité de Transparencia, se convocó a los integrantes del mismo Comité de Transparencia a realizar una revisión de la Plataforma del Sistema Nacional de Transparencia, a fin de verificar que el sujeto obligado, Fondo Campeche, se Encuentre cumpliendo en tiempo y forma con los estipulado.

Después de realizar la exhaustiva revisión se determino que, a la fecha, Fondo Campeche, se encuentra cumpliendo cabalmente con sus obligaciones.

**TERCERO.** - Se encuentran tratados todos los asuntos generales, por lo que la presidenta del comité invito a sus integrantes que no hay asuntos generales a tratar, más que la próxima sesión, programada para el día viernes 24 de julio de 2020 a las 10:30 horas en el interior de las instalaciones del fideicomiso denominado Fondo Campeche, ubicado en el numero 9 planta alta avenida Lavalle Urbina, Área Ah Kim Pech, Sector Fundadores, Código Postal 24010, de la Ciudad de San Francisco de Campeche para tratar la información relacionada con el cumplimiento de actualización de información trimestral correspondiente y en su caso determinar las sanciones.

Habiéndose cumplido con el objetivo de la presente reunión, se declara agotado el orden del día, declarándose formalmente cerrada la presente sesión del Comité de Transparencia de Fondo Campeche y se procede a la clausura, siendo las 11:00 horas (once horas) del día viernes 24 de abril de 2020, y que, una vez leída la presente acta, la firman al calce los integrantes del Comité de Transparencia de Fondo Campeche, y rubriquen al margen los invitados asistentes, para efectos a que diere lugar.



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FONDO CAMPECHE.

C.P. Rocio del Carmen Rocha Sanchez.  
Presidente.

Ing. Manuel Hernandez Ocampo  
Primer Vocal

Lic. Patricia Aurora Caamal Ehuan  
Segundo Vocal

L.C. José de la Carmen Ku Quej  
Secretario de Actas

Lic. Fernando Antonio Guerrero Osorio  
Responsable de la Unidad de  
Transparencia